

ESTADO No. 86

GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público **DEL GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO**, siendo las 8:00 a.m. de hoy 03 de noviembre de 2005:

N.	TIPO DE TRÁMITE	EXPE DIENTE	TITULAR	FOLIO S	FECHA	ACTO ADTIVO	OBSERVACIÓN
1	CONTRATO DE CONCESIÓN	17358	MURCIA MURCIA Y CIA. S. EN C.	210	27/10/05	AUTO	SE LES REQUIERE BAJO APREMIO DE MULTA PARA QUE MODIFIQUEN LA PÓLIZA CONFORME AL OBJETO DEL CONTRATO POR LO QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA FORMULAR SU DEFENSA.
2	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLS-087	LUIS ALBERTO ORTIZ	20-23	31/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: APORTAR PLANO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003. APORTAR 1 PRUEBA DE LAS SEÑALADAS EN EL ART. 3 DEL DECRETO 2390 DE 2002
3	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLT-11N	LUIS FRANCISCO DURÁN VALENCIA	25-28	31/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR POR ESCRITO SI DESEA CONTINUAR CON LA SOLICITUD RESPECTO DEL ÁREA DETERMINADA COMO LIBRE. APORTAR PLANO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003. APORTAR DOS DE LAS PRUEBAS SEÑALADAS EN EL ART. 3 DEL DECRETO 2390 DE 2002. MANIFESTAR SI EL ÁREA SOLICITADA, SE ENCUENTRA EN ASENTAMIENTOS PERMANENTES DE GRUPOS ÉTNICOS, ZONA DE MINERÍA INDÍGENA, NEGRA, MIXTA U OTRAS.
4	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLT-147	LUZ MARY RUIZ GIRALDO	18-21	31/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR POR ESCRITO SI DESEA CONTINUAR CON LA SOLICITUD RESPECTO DEL ÁREA DETERMINADA COMO LIBRE. APORTAR PLANO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003. APORTAR DOS DE LAS PRUEBAS SEÑALADAS EN EL ART. 3 DEL DECRETO 2390 DE 2002.

							TENDIENTES A DEMOSTRAR QUE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN MINERA SON ANTERIORES AL 17/08/01.
5	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLU-108	HECTOR RIVERA RAMIREZ	53-55	31/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: APORTAR PLANO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003. APORTAR DOS DE LAS PRUEBAS DE LAS SEÑALADAS EN EL ART. 3 DEL DECRETO 2390 DE 2002
6	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLU-109	LUIS OVELIO SILVA ÁLVAREZ	15-17	31/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: APORTAR PLANO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003. APORTAR DOS DE LAS PRUEBAS DE LAS SEÑALADAS EN EL ART. 3 DEL DECRETO 2390 DE 2002.
7	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLL-144	SERGIO GÓMEZ BALANTA	29-32	31/0/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR POR ESCRITO SI DESEA CONTINUAR CON LA SOLICITUD RESPECTO DEL ÁREA DETERMINADA COMO LIBRE. APORTAR PLANO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003, Y EL DECRETO 2390 DE 2002. APORTAR 1 DE LAS PRUEBAS SEÑALADAS EN EL ART. 3 DEL DECRETO 2390 DE 2002, TENDIENTES A DEMOSTRAR QUE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN MINERA SON ANTERIORES AL 17/08/01, DIFERENTE A LAS DECLARACIONES EXTRAJUICIO.
8	SOLCITUD DE LEGALIZACIÓN	FLL-146	VICTOR PASTOR SOLIS LÓPEZ	180-183	31/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR POR ESCRITO SI DESEA CONTINUAR CON LA SOLICITUD RESPECTO DEL ÁREA DETERMINADA COMO LIBRE. APORTAR PLANO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO 2390 DE 2002. APORTAR DOS DE LAS PRUEBAS SEÑALADAS EN EL ART. 3 DEL DECRETO 2390 DE 2002, TENDIENTES A DEMOSTRAR QUE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN MINERA SON ANTERIORES AL 17/08/01,
9	CONTRATO DE CONCESIÓN	CH6-121	JOSÉ ÁLVARO ROZO CASTELLANOS	89-90	21/10/05	AUTO	SE HACE NECESARIO REALIZAR UNA VISITA TÉCNICA DENTRO DEL MENOR TIEMPO POSIBLE CON EL FIN DE DAR CURSO AL TRÁMITE DE LIQUIDACIÓN Y ESTABLECER LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN QUE SE VENÍAN ADELANTANDO. SE DARÁ APLICABILIDAD EN LA CLAUSULA TRIGÉSIMA SEPTIMA DEL CONTRATO. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA: PAGAR LOS CANONES SUPERFICARIOS ADEUDADOS.
10	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	AHC-112	DAGOBERTO RAMIREZ	43-45	20/10/05	AUTO	SE LE REQUIERE BAJO APREMIO DE MULTA PARA QUE EN EL

			VILLAMIL				TÉRMINO DE 10 DÍAS: ALLEGUE EL PAGO DEL CANON SUPERFICIARIO ADEUDADO. EN LO QUE RESPECTA A LA SOLICITUD DE RENUNCIA SE INFORMA QUE ÉSTA NO SE ATENDERÁ HASTA TANTO DÉ CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES MINRAS.
11	LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	14892	CEMEX COLOMBIA S.A.	164-173	13/10/08	AUTO	DEBERÁN ANEXAR EL CERTIFICADO DE ESTADO DE TRÁMITE DE LA LICENCIA AMBIENTAL ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE.
12	LICENCIA DE EXPLORACIÓN	22224	GIOVANNY MAURICIO CERON ARIAS	100-101		AUTO	SE LE CONCEDERÁ PRORROGA DE 30 DÍAS PARA ALLEGAR EL I.F.E. Y EL P.T.I.
13	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	GIJ-111	C.I. GRODCO S.C.A.	24-26	28/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 2 MESES PARA: ALLEGAR DOCUMENTO EXPEDIDO POR INVÍAS DONDE CONSTE LA DURACIÓN DE LA OBRA ACTA DE INICIO Y LA ORDEN DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, TRAYECTO, CANTIDAD DE MATERIAL A EXPLOTAR. MANIFESTAR POR ESCRITO SI ACEPTA EL ÁREA PRODUCTO DEL RECORTE.
14	SOLCITUD DE LEGALIZACIÓN	FLU-15I	RUBEN DAZA RODRÍGUEZ Y OTRO	9-12	28/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR POR ESCRITO SI DESEA CONTINUAR CON LA SOLICITUD RESPECTO DEL ÁREA DETERMINADA COMO LIBRE. APORTAR PLANO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003. APORTAR CADA UNO DOS DE LAS PRUEBAS SEÑALADAS EN EL ART. 3 DEL DECRETO 2390 DE 2002. APORTAR DOCUMENTO DE IDENTIDAD. MANIFESTAR SI ESTAN O NO INCURSOS EN ALGUNA DE LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES DEL ART. 8 DE LA LEY 80 DE 1993 Y LA ESPECIAL DEL ART. 163 DEL CÓDIGO DE MINAS.
15	SOLCITUD DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	GIG-091	CONCAY S.A.	15-17	28/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 2 MESES PARA: APORTAR PLANO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003. APORTAR DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL INVÍAS DONDE CONSTE LA DURACIÓN DE LA OBRA, LA ORDEN DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, LA DURACIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CANTIDAD DE MATERIAL A EXTRAER Y EL TRAYECTO DE LA VÍA. REDEFINIR EL ÁREA OBJETO DE LA EXPLOTACIÓN, TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ART. 64 DEL CÍDIGO DE MINAS. APORTAR DOCUMENTO DONDE CONSTE QUIEN ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA

							SOCIEDAD.
16	SOLCITUD DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	GIG-093	CONCAY S.A.	20-23	28/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 2 MESES PARA: APORTAR PLANO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003. APORTAR DOCUMENTO EXPEDIDO POR EL INVÍAS DONDE CONSTE LA DURACIÓN DE LA OBRA, LA ORDEN DE EJECUCIÓN DE LA MISMA, LA CANTIDAD DE MATERIAL A EXTRAER Y EL TRAYECTO DE LA VÍA.
17	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLV-119	IVAN ROBERTO MATIZ PRIETO	44-47	28/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR POR ESCRITO SI DESEA CONTINUAR CON LA SOLICITUD RESPECTO DEL ÁREA DETERMINADA COMO LIBRE. APORTAR PLANO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003. APORTAR UNA DE LAS PRUEBAS SEÑALADAS EN EL ART. 3 DEL DECRETO 2390 DE 2002, DIFERENTE A LAS DECLARACIONES EXTRAJUICIO. MANIFESTAR SI EL ÁREA SOLICITADA, SE ENCUENTRA EN ASENTAMIENTOS PERMANENTES DE GRUPOS ÉTNICOS, ZONA DE MINERÍA INDÍGENA, NEGRA, MIXTA U OTRAS.
18	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLV-11Z2	ASAMATA	48-50	31/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: APORTAR PLANO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003. APORTAR UNA DE LAS PRUEBAS SEÑALADAS EN EL ART. 3 DEL DECRETO 2390 DE 2002.
19	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLV-11Z1	ASAMATA	48-50	31/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: APORTAR PLANO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL DECRETO 3290 DE 2003. APORTAR UNA DE LAS PRUEBAS SEÑALADAS EN EL ART. 3 DEL DECRETO 2390 DE 2002.
20	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLV-102	ÁLVARO JOYA CHAPARRO	39-41	28/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR SI DESEA CONTINUAR CON LA SOLICITUD RESPECTO DEL ÁREA RESULTANTE DEL RECORTE. APORTE OTRA DE LAS PRUEBAS DE LAS SEÑALADAS EN EL DECRETO 2390 DE 2002 QUE DEMUESTREN LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN CON ANTERIORIDAD AL 17/08/01.
21	SOLCITUD DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	GIG-122	CONCONCRETO S.A.	21-23	28/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 2 MESES PARA: PRESENTAR ORDEN DE INICIACIÓN DE LA OBRA EXPEDIDA POR EL INVÍAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA 4 DEL CONTRATO

							1585 Y QUE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 116 DEL CÓDIGO DE MINAS.
22	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	GIG-123	CONCRETO S.A.	27-29	28/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 2 MESES PARA: PRESENTAR ORDEN DE INICIACIÓN DE LA OBRA EXPEDIDA POR EL INVIAS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA 4 DEL CONTRATO 1585.
23	CONTRATO DE CONCESIÓN	BC6-151	JOSUE RICARDO PACHON QUIÑONES	83-86	04/10/05	AUTO	DEBE REAJUSTAR EL VALOR CORRESPONDIENTE A LOS TRES AÑOS DEL CANON SUPERFICIARIO DE LA ETAPA DE EXPLORACIÓN PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 15 DÍAS. SE LE REQUIERE PARA QUE ALLEGUE INFORME EN EL QUE DESCRIBA Y JUSTIFIQUE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL PERIODO DE LA PRORROGA PARA LO CUAL DISPONE DEL TÉRMINO DE 30 DÍAS.
24	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLORACIÓN	AJ5-144	GREYSTAR RESOURCES LTDA	11-120	18/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR EL MONTO DE LA INVERSIÓN PROYECTADA PARA LOS TRES AÑOS DE EXPLORACIÓN.
25	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN TEMPORAL	GIG-092	CONCAY S.A.	21-23	31/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 2 MESES PARA: APORTAR PLANO DANDO CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES TÉCNICAS DEL DECRETO 3290 DE 2003.
26	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	EAL-51	MIGUEL ÁNGEL GUTIERREZ Y OTRO	72-73	31/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: APORTAR DOS DE LAS PRUEBAS SEÑALADAS EN EL ART. 3 DEL DECRETO 2390 DE 2002.
27	CONTRATO DE CONCESIÓN	BGH-101	LA COLINA LTDA,	256-259	18/10/05	AUTO	SE DEJA EN CONOCIMIENTO QUE SE ENCUENTRA INCURSA EN CAUSAL DE CADUCIDAD POR LA NO RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO POR LO QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: SUBSANAR LA FALTA QUE SE LE IMPUTA O FORMULAR SU DEFENSA RESPALDADA EN LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES. ALLEGAR EL PAGO DE REGALÍAS ADEUDADO. ALLEGAR LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL. SE ORDENA NOTIFICAR EL CONCEPTO TÉCNICO DE FECHA 06/10/05 PARA SUBSANAR CORREGIR O ADICIONAR LAS OBJECIONES REALIZADAS.
				252-259	06/10/05	CONCEPTO TÉCNICO	SE LE REQUIERE PARA QUE ALLEGUE LA LICENCIA AMBIENTAL O EN SU DEFECTO EL ESTADO DE TRÁMITE DE LA MISMA. SE ACEPTA PERO NO SE APRUEBA EL PAGO DE REGALÍAS

							HASTA TANTO NO SE ALLEGUEN LOS AJUSTES RESPECTIVOS. SE ACEPTAN PERO NO SE APRUEBAN LOS F.B.M. YA QUE NO HAN CANCELADO EL VALOR TOTAL DE LAS REGALÍAS. SE ACEPTA EL F.B.M. Y EL RECIBO DE PAGO DEL TRIMESTRE 1 DE 2005 TENIENDO EN CUENTA QUE NO ES POSIBLE EVALUARLOS HASTA TANTO EL TITULAR NO ALLEGUE EL FORMULARIO DE DECLARACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE REGALÍAS RESPECTIVO. SE LE REQUIERE PARA QUE ALLEGUE EL PAGO DE LAS REGALÍAS ADEUDADAS. SE LE REQUIERE PARA QUE ALLEGUE LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO RENOVADA. DEBEN DAR CUMPLIMIENTO AL DECRETO 2222 DE 1993 DE HIGIENE Y SEGURIDAD MINERA PARA LABORES MINERAS A CIELO ABIERTO.
28	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLS-083	FABIO CUJIÑO AMAYA	23-24	31/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: ALLEGAR PLANO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL DECRETO 3290 DE 2003. MANIFESTAR SI EL ÁREA SOLICITADA SE ENCUENTRA EN ZONA DE MINERÍA INDÍGENA, NEGRA, MIXTA U OTRAS.
29	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLS-148	C.M. LADRILLERA SAN BENITO LTDA	26-29	28/10/05	AUTO	CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR ACEPTACIÓN O RECHAZO RESPECTO DEL ÁREA DETERMINADA COMO LIBRE. ALLEGAR PLANO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL DECRETO 2390 DE 2002. APORTAR MÍNIMO UNA PRUEBA DE LAS SEÑALADAS EN EL ART. 3 DEL DECRETO 2390 DE 2002 QUE PERMITAN DEMOSTRAR LA ANTIGÜEDAD DE LA EXPLOTACIÓN CON ANTERIORIDAD AL 17/08/01.
30	LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	19067	EDME CARVAJAL DE PINZÓN	57-58	07/10/05	AUTO	SE LE REQUIERE BAJO APREMIO DE MULTA POR LA OMISIÓN EN LA PRESENTACIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL Y EL PROGRAMA DWE SALUD OCUPACIONAL POR LO QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: SUBSANAR LA FALTA QUE SE LE IMPUTA O FORMULAR SU DEFENSA RESPALDADA CON LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES.
31	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FE7-095	TELMO RAMIREZ VARGAS	79-81	31/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR SI ACEPTA EL ÁREA RESULTANTE DEL RECORTE. ALLEGAR PLANO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL DECRETO 3290 DE 2003.
32	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FKU-161	TEODOLFO AGUSTIN BOLAÑOS	15-17	25/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: ALLEGAR PLANO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL DECRETO 2390 DE 2002.

							APORTAR DOS DE LAS PRUEBAS SEÑALADAS EN EL ART. 3 DEL DECRETO 2390 DE 2002. ALLEGAR COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.
33	AUTORIZACIÓN TEMPORAL	CEI-152	ALIVA STUMP DE COLOMBIA LTDA.	67-68	31/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA: ALLEGAR EL INFORME DE ACTIVIDADES Y EL PAGO DE REGALIAS QUE ADEUDA.
34	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FL2-154	DÍDIMO MONTERO HERNÁNDEZ	16-18	31/10/05	SUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 PARA: ALLEGAR PLANO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL DECRETO 2390 DE 2002. APORTAR DOS DE LAS PRUEBAS SEÑALADAS EN EL ART. 3 DEL DECRETO 2390 DE 2002, PARA DEMOSTRAR QUE LA EXPLOTACIÓN ES ANTERIOR AL 17/08/01.
35	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FEV-171	ANÍBAL ORTÍZ CASTILLO	29-31	31/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 PARA: ALLEGAR PLANO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL DECRETO 2390 DE 2002. APORTAR DOS DE LAS PRUEBAS SEÑALADAS EN EL ART. 3 DEL DECRETO 2390 DE 2002.
36	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FFU-112	JAIRO MONTEZUMA CASTILLO	75-77	28/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 PARA: MANIFESTAR POR ESCRITO SI ACEPTA EL ÁREA SUCEPTIBLE DE CONTRATAR APORTAR DOS DE LAS PRUEBAS SEÑALADAS EN EL ART. 3 DEL DECRETO 2390 DE 2002, QUE DEMUESTREN QUE LA EXPLOTACIÓN ES ANTERIOR AL 17-08-01.
37	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FGC-153	ALBERTO QUIROGA MORENO	33-34	25/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 PARA: MANIFESTAR POR ESCRITO SI ACEPTA EL ÁREA SUCEPTIBLE DE CONTRATAR.
38	LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	19092	EDILMA PELAYO MARTÍNEZ	92-93	26/10/05	AUTO	SE DEJA EN CONOCIMIENTO QUE SE ENCUENTRA INCURSA EN CAUSAL DE CANCELACIÓN POR EL NO PAGO DE LA MULTA, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 1 MES PARA: RECTIFICAR O SUBSANAR LA FALTA QUE SE LE ACUSA O FORMULAR SU DEFENSA.
39	LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	19124	FIDEL GÓMEZ FUENTES	122-123	13/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: DAR CLARIDAD A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 2.3 DEL CONCEPTO TÉCNICO DEL 27-07-05, REFERENTE A LAS REGALÍAS Y LOS FORMATOS BÁSICOS MINEROS. SE LE REQUIERE BAJO APREMIO DE MULTA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS FORMULE SU DEFENSA O SUBSANE LAS FALTAS QUE SE LE IMPUTAN.

40	SOLICITUD DE LEGALIZACIÓN	FLS-157	JOSE JUANITO MELO Y OTROS	120-123	31/10/05	AUTO	SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 30 DÍAS PARA: MANIFESTAR ACEPTACIÓN O RECHAZO RESPECTO DEL ÁREA LIBRE SUCEPTIBLE DE CONTRATAR. APORTAR PRUEBAS DE LAS SEÑALADAS EN EL ART. 3 DEL DECRETO 2390 DE 2002.QUE DEMUESTREN QUE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN SON ANTERIORES AL 17/08/01. ALLEGAR PLANO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL DECRETO 3290 DE 2003. DILIGENCIAR EL NUMERAL 10 DEL FORMULARIO MANIFESTANDO SI EL ÁREA SE ENCUENTRA EN ZONA DE MINERÍA INDÍGENA, DE COMUNIDADES NEGRAS MIXTAS U OTRAS.
----	---------------------------	---------	---------------------------	---------	----------	------	---

Se desfija hoy _____ a las 4: 00 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del GRUPO DE ATENCION E INFORMACION AL MINERO, por el término legal. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de estado.

IVONNE DEL PILAR JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADORA GRUPO INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

KARINA